



Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

CONVOCA: Francisco José Gomariz Castillo (Coordinador de ambas Comisiones Académicas)

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE Comisión Académica el día 13/03/2024

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Convocatoria virtual por zoom

PARTICIPANTES:

- Francisco José Gomariz Castillo (coordinador de la titulación)
- Encarnación Gil Meseguer (coordinadora de primer curso)
- Francisco Alonso Sarría (coordinador de cuarto curso)
- Salvador Gil Guirado
- María Dolores Palazón Botella (representante de otras titulaciones)

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- Yolanda Álvarez Rogel (coordinadora de segundo curso)
- Alfredo Pérez Morales (coordinador de tercer curso)
- José Antonio Molina Gómez (representante del Decanato)
- Mónica Cuadrado Martínez (representante de los alumnos y las alumnas)

ORDEN DEL DÍA A VOTAR O DEBATIR:

1. *Lectura y aprobación de las actas anteriores del 16/01/2024 (archivo "GCyTG_ActaReunionOrdinaria_2024-01-16 (COPIA).pdf") y del 07/02/2024 (archivo GCyTG_ActaReunionExtraordinaria_2024-02-07 (COPIA).pdf)*
2. *Información sobre las actas y su aprobación*
3. *Valoración y seguimiento de los siguientes procesos del IS por parte de la Comisión Académica:*
 - *PC01(planificación de las enseñanzas) >> IS, apartado 1.4*
 - *PC04 (orientación): Valoración sobre la información del informe del COIE de 2022-23 (archivo GCyTG_PC04_Orientacion_InformeCOIE.pdf)*
 - *PC07 (prácticas externas).*
 - *PC09 (información pública).*
 - *PE02 (ciclos de vida).*
 - *PC03 (plan de captación específico de la titulación) (adjunto seguimiento en el archivo "GCyTG_plan captación 23-24_por_titulación_SeguimientoQ1 (COPIA).pdf").*





4. Escrito del Departamento sobre la renovación del convenio con la UPCT en referencia a la asignatura "Gestión Catastral" (archivo anexo a esta Acta "GCyTG_ActaReunionExtraordinaria_ANEXO_EscritoConvenioDeptGeografia_2024-03-13.pdf"), tras el Consejo extraordinario celebrado el viernes 1 de marzo de 2024.

ASUNTO:

Inicialmente se realiza la convocatoria de esta reunión extraordinaria para el miércoles 13/03/2024, a las 12.30h, en el laboratorio de cartografía de la Facultad de letras. No obstante, debido a problemas familiares del Coordinador, finalmente se llega al acuerdo de que se realice mediante videoconferencia ZOOM, iniciándose ésta a las 13h y finalizando a las 14.30h. En ella se trataron los siguientes puntos del día:

1. Lectura y aprobación de las dos actas anteriores

2. Información sobre las actas y su aprobación:

El proceso actual de aprobación de actas (ser aprobaba en la siguiente CA) podría agilizarse si fuese posible que éstas se aprobasen unos días después de realizarlas. Desde el Vicedecanato de Calidad se trasladó la pregunta y la Vicedecana me indica que se puede realizar el siguiente proceso:

Tras realizar la reunión, ésta puede remitirse a los miembros (por ejemplo, por email). Si todos están de acuerdo puede aprobarse; si existe alguna alegación leve se puede incorporar y si es sustancial se puede trasladar a la siguiente CA.

2. Valoraciones de los procesos del IS:

a) PC01(planificación de las enseñanzas) >> IS, apartado 1.4

En la Comisión Académica (CA) realizada el 16/01/2024 se realizó dicha valoración. Se estuvo viendo en la Comisión Académica y tras su revisión se ha incluido en el IS.

En relación con este apartado, desde la Comisión Académica se estuvo debatiendo sobre el proceso en la enseñanza en el grupo de 1º, donde hemos detectado algunos problemas relacionados con su actitud. Creemos que deberíamos ir a tratar este tema con los alumnos, para tratar de conocer qué problemas pueden tener en relación con el Grado y tratar de dar soluciones al respecto.

b) PC04 (orientación): Valoración sobre la información del informe del COIE de 2022-23.

En la valoración realiza todos los asistentes estuvieron de acuerdo en que la asistencia fue baja, con tan solo dos alumnos de 2º en las dos actividades realizadas. No obstante, la valoración realizada de ellas fue buena.

El acuerdo principal alcanzado en relación a la asistencia de los alumnos es:





- Cuando de oferte una actividad debemos insistir a los alumnos en el interés de éstas para ellos. Debemos pensar en estrategias como ir en persona a comentarles dicho interés.

En lo referente a las actividades realizadas, desde la Comisión Académica proponemos las siguientes actividades adicionales:

- Jornada sobre másteres desde el COIE. Diferencias, utilidades.
- Una jornada sobre el doctorado.

c) PC07 (prácticas externas).

Respecto a este aspecto, en el curso académico anterior y en el primer cuatrimestre de este curso académico no se impartía en el GCyTG la asignatura y en el caso del GGyOT al final no se matriculó ningún alumno; esta valoración será la incluida en el IS. Al final del curso se incluirá la valoración con respecto a las prácticas realizadas este año, en las que se han matriculado todos los alumnos de 4º.

d) PC09 (información pública).

El Coordinador ha revisado la página web del grado y no ha detectado errores ni problemas de enlaces rotos, contenidos, etc.

El Coordinador estuvo revisando la información referente a las prácticas externas, donde no aparece ningún convenio asociado. Al respecto destaca que ha revisado la siguiente información:

- Listado de convenios en la asignatura de prácticas externas: Dichos convenios en el COIE se relacionan para el GGyOT pero no para el nuevo GCyTG. El coordinador ha revisado y contactado con el COIE para que se asocien también con el GCyTG. Cuando se consiga, se contactará con el Vicedecano competente para que solicite su incorporación.
- El Coordinador revisará con el Vicedecanato la inclusión de algunas actas de CA para su acceso.
- Se apunta la necesidad de incluir en las páginas web de los GCyTG y GGyOT, en su descripción, algún párrafo o referencia entre ambos.
- Propone incluir en la página web del GCyTG la siguiente información, de interés para el alumno y los posibles futuros estudiantes:
 - Acceso a másteres: UMU y fuera UMU (preguntando AGE)
 - Incluir las acciones del tipo conferencias, jornadas, etc. organizadas por la CA y por el Departamento como parte de las acciones de mejora.
 - Ofertas de empleo relacionadas con el GCyTG.

En lo referente al punto sobre las ofertas de empleo, creemos necesario que exista una persona que coordine dicho proceso (revisión de ofertas en el COIE, gestión de ofertas que centralice





desde las que le puedan llegar de otros profesores y revisar de forma periódica portales de empleo como InfoJobs). La CA propone que estas tareas sean realizadas por el Coordinador de la asignatura de prácticas, con el que se mantendrá una reunión.

e) PE02 (ciclos de vida).

Este apartado es el correspondiente a la valoración sobre la Modificación Sustancial del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas que se ha realizado. El Coordinador ha realizado un resumen para incluir en el IS basado en el formulario de modificación sustancial y el resto de los documentos (documentación aprobada en Junta de Facultad del 19 de febrero de 2024). En él se incluye también las referencias a las CA realizadas para abordar los diferentes aspectos de dicha modificación.

f) PC03 (plan de captación específico de la titulación)

Se adjunta el Plan de Captación y el seguimiento que se hace. La valoración realizada por la CA es muy positiva y se incluirá en el IS:

- a. Visitas a centros de secundaria: Hasta la fecha se han realizado tres visitas, que suman 130 alumnos, y tres centros de secundaria han visitado nuestras instalaciones (conforme a la propuesta de las profesoras Encarnación Gil Meseguer y Yolanda Álvarez Rogel), con 114 alumnos. Por tanto, sumando todas las actividades, hemos alcanzado a la fecha de redacción de este informe 244 alumnos, igualando los centros del curso anterior y superando los 175 alumnos que accedieron a nuestra información. Se valora positivamente por la acogida recibida y se confía que sean germen de más visitas.
- b. Cursos de formación. Por ejemplo, a profesorado de IES mediante CPR: de los cuatro apartados propuestos, esta actividad todavía no se ha podido poner en práctica por dificultades ajenas a nosotros.
- c. Olimpiada de geografía: se ha realizado la primera de las olimpiadas coordinada por la profesora Yolanda Álvarez Rogel (fase de Bachillerato), a la que asistieron 21 centros, 121 alumnos y 22 profesores (misma asistencia del año anterior). Se valora positivamente por las opiniones vertidas por sus participantes y la actitud de todos ellos durante su desarrollo.
- d. Participación en eventos y jornadas: se ha participado en tres eventos (conforme a las propuestas de los profesores Salvador Gil Guirado, Francisco Gomariz Castillo y Alfredo Pérez Morales): a) Noche Europea del Investigador, b) Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia y c) Jornadas de Información y Orientación de la UMU. En los tres casos, la asistencia fue tan elevada que no se pudo realizar un seguimiento detallado del número de asistentes. La Comisión Académica quiere destacar la elevada participación e implicación de los alumnos del grado y de los





integrantes del Departamento de Geografía, lo que, junto al elevado número de visitantes, nos lleva a estar satisfechos con el trabajo realizado.

4. Escrito del Departamento sobre la renovación del convenio con la UPCT en referencia a la asignatura "Gestión Catastral" (archivo "ESCRITO DEL DEPARTAMENTO SOBRE RENOVACION CONVENIO CON UPTC-FIRMADO.pdf"), tras el Consejo extraordinario celebrado el viernes 1 de marzo de 2024:

Se ha abordado y valorado el escrito remitido el 4 de marzo de 2024 (documento anexo "GCyTG_ActaReunionExtraordinaria_ANEXO_EscritoConvenioDeptGeografia_2024-03-13.pdf"), acordado tras el Consejo de Departamento de Geografía, con fecha viernes 1 de marzo de 2024. Dicho informe aborda su opinión respecto al Convenio entre la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena para impartir la asignatura 6174-Gestión Catastral del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas. En dicho escrito (anexo al acta) se detallan los acuerdos alcanzados tras dialogar sobre la realidad de esta materia en este e incluso en cursos anteriores.

En dicho escrito, el Consejo manifiesta su opinión positiva sobre el mantenimiento de dicho Convenio, condicionado mediante adenda a la reciprocidad en la impartición de créditos desde el propio Departamento, donde existen profesores con experiencia y prestigio para impartir algunas materias en su grado. En dicho escrito también incluyen la solicitud de no renovación del Convenio para que a partir del curso 2024/25 la asignatura sea impartida desde este Departamento y solicitan que la guía docente se ajuste a la ficha de la memoria verificada por parte de los profesores que la imparten.

Desde la Comisión Académica se ha valorado dicho escrito, resumiéndose en los siguientes puntos abordados por los asistentes:

Uno de los asistentes incidió sobre la problemática que podría plantear incorporar nueva docencia procedente desde la UPCT, debido a que no se prevé un aumento de profesorado por el momento. Otro posible problema planteado por otro asistente fue el desplazamiento del profesorado a Cartagena, aunque otros asistentes creyeron que no sería un problema grave.

Este punto fue debatido por todos los asistentes, planteando otro asistente que es plausible iniciar esta negociación a priori antes de plantear dicho problema, dado que (tal y como comentaron otros asistentes) si se llegase el caso, la nueva docencia no se adscribiría el año siguiente, dado que conllevaría una modificación del grado al que se adscribiera. Solicitó por tanto una negociación con correspondencia con asignaturas.

En relación el tema de los tiempos, desde la Comisión Académica también se analizó la solicitud de adscripción de los créditos de dicha asignatura el siguiente curso académico, dado que habría que incluirlo como modificación sustancial en nuestro grado, y pasar todos los procedimientos hasta que éste fuera aprobado por la ANECA.





En lo referente al escrito, otro asistente también quiso dejar constancia de que cree que es interesante y puede ser positivo este tipo de Convenios como parte del currículum de los estudiantes. También quiso transmitir que debemos ser conscientes de que en este momento estamos en el proceso de Plan de Viabilidad del GCyTG.

Para finalizar, se estuvo debatiendo sobre cómo abordar el escrito que debe realizarse y enviarse a los órganos competentes por parte de la Comisión Académica para dar respuesta a esta petición, siendo ésta, tal y como señalaron algunos asistentes, la competente para ello. Por ejemplo, uno de los asistentes comentó la posibilidad de que, aunque no se realizara la correspondencia, quizás no sería necesario incluir en el escrito el párrafo sobre la solicitud de no renovación, dado que, aunque se aprobase el Convenio, éste siempre puede ser rescindido sin necesidad de completar todo el periodo para el que se firma.

RESULTADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS:

En el último apartado de esta acta, llamado “VOTACIONES (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO)” se detallan las votaciones finales. A continuación, se incluyen los votos por correo electrónico de los participantes asistentes a la Comisión Académica. En el acta presentada ya se incluyen los cambios propuestos por dos de los miembros de la Comisión Académica y su valoración positiva. A los votos incluidos se debe sumar mi voto favorable, por lo que todos los miembros de la Comisión Académica que asistieron valoran el acta de forma positiva. A continuación, se detallan los acuerdos alcanzados:

1. Lectura y aprobación de las dos actas anteriores

Se aprueban.

2. Información sobre las actas y su aprobación:

Se aprueba.

2. Valoraciones de los procesos del IS:

a) PC01(planificación de las enseñanzas) >> IS, apartado 1.4

Se aprueba. El segundo acuerdo alcanzado es:

- Se ha planificado para el jueves 11 de abril de 2024 una reunión entre la Coordinadora de primer curso y el Coordinador de grado con los alumnos de primero.

b) PC04 (orientación): Valoración sobre la información del informe del COIE de 2022-23.

Se aprueba la valoración contenida en el apartado anterior y el texto revisado. Los acuerdos alcanzados son:

- Cuando se oferte una actividad se presentará a los alumnos para transmitirles el interés de la actividad concreta.





- El Coordinador contactará con quién proceda para solicitar que se realicen ambas actividades.

c) PC07 (prácticas externas).

Se aprueba la valoración y el texto revisado.

d) PC09 (información pública).

Se aprueba la valoración y el texto revisado. Los acuerdos alcanzados son:

- El Coordinador se reunirá con el Vicedecanato competente para tratar los puntos anteriores.
- El Coordinador se reunirá con el Coordinador de la asignatura de prácticas externas para trasladarle la valoración realizada por la CA.

e) PE02 (ciclos de vida).

Se aprueba la valoración y el texto revisado.

f) PC03 (plan de captación específico de la titulación)

Se aprueba la valoración y el texto revisado con todos los votos de los asistentes a favor.

4. Escrito del Departamento sobre la renovación del convenio con la UPCT en referencia a la asignatura "Gestión Catastral" (archivo "ESCRITO DEL DEPARTAMENTO SOBRE RENOVACION CONVENIO CON UPTC-FIRMADO.pdf"), tras el Consejo extraordinario celebrado el viernes 1 de marzo de 2024:

Se aprueba enviar un escrito a los órganos competentes para dar respuesta a esta solicitud. Para ello, los miembros de la Comisión Académica han acordado que el Coordinador convoque en breve una Comisión Académica extraordinaria. A dicha Comisión Académica se llevará una propuesta (o propuestas) por parte del Coordinador del grado y por parte del resto de integrantes para ser debatida y llegar a un consenso entre los asistentes.

(FIRMA DIGITAL)

Fdo: Francisco José Gomariz Castillo

Coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y del
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio





VOTACIONES (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO):

RE: VOTACIÓN: CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFIC...



FRANCISCO ALONSO SARRIA

Para FRANCISCO JOSE GOMARIZ CASTILLO; ENCARNACION GIL MESEGUER; SALVADOR GIL GUIRADO; MARIA DOLORES PALAZON BOTELLA; ALFREDO PEREZ MORALES; JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ; MONICA CUADRADO MARTINEZ; YOLANDA ALVAREZ ROGEL

jueves 3/14/2024 1:26 PM

Responder Responder a todos Reenviar

Aprobado por mi parte.

Paco

Francisco Alonso Sarria
Director del Instituto Universitario del Agua y del Medio Ambiente
Universidad de Murcia

De: FRANCISCO JOSE GOMARIZ CASTILLO <fjgomariz@um.es>

Enviado: jueves, 14 de marzo de 2024 12:10

Para: FRANCISCO ALONSO SARRIA <alonsarp@um.es>; ENCARNACION GIL MESEGUER <encargil@um.es>; SALVADOR GIL GUIRADO <salvador.gil1@um.es>; MARIA DOLORES PALAZON BOTELLA <mdolorespb@um.es>; ALFREDO PEREZ MORALES <alfredop@um.es>; JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ <jamolgom@um.es>; MONICA CUADRADO MARTINEZ <monica.c.m@um.es>; YOLANDA ALVAREZ ROGEL <yalvarez@um.es>

Asunto: VOTACIÓN: CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFICAS Y DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Miércoles 13 de marzo de 2024

Estimados/as compañeros,

Tal y como acordamos ayer, a partir de ahora si os parece bien iniciaremos las votaciones de las actas de las Comisiones Académicas:

Se convoca a los miembros de la Comisión Académica de Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas y del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio a la votación telemática para la aprobación del acta de la Comisión Académica extraordinaria del miércoles 13 de marzo de 2024. A partir de la hora de envío, se cerrará la votación en 24 horas.

Por favor, incluid también si lo creéis conveniente, comentarios al respecto y/o incidencias o alegaciones.

Una vez cerrado el proceso de votación, las respuestas se incluirán como parte de dicha acta la firmaré

Un saludo y gracias

RE: VOTACIÓN: CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFIC...



SALVADOR GIL GUIRADO

Para FRANCISCO JOSE GOMARIZ CASTILLO; MARIA DOLORES PALAZON BOTELLA; FRANCISCO ALONSO SARRIA; ENCARNACION GIL MESEGUER; ALFREDO PEREZ MORALES; JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ; MONICA CUADRADO MARTINEZ; YOLANDA ALVAREZ ROGEL

jueves 3/14/2024 12:56 PM

Responder Responder a todos Reenviar

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Acta aprobada por mi parte.

Gracias por el trabajo,

Un abrazo,

Salva

Salvador Gil-Guirado

Profesor Contratado Doctor (DEI)
Departamento de Geografía

salvador.gil1@um.es
T (+34) 868 88 4306



UNIVERSIDAD DE MURCIA



Firmante: FRANCISCO JOSE GOMARIZ CASTILLO Fecha: 18/03/2024 12:38:31 Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES





RE: VOTACIÓN: CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFIC...



MARIA DOLORES PALAZON BOTELLA

Para FRANCISCO JOSE GOMARIZ CASTILLO; FRANCISCO ALONSO SARRIA; ENCARNACION GIL MESEGUER; SALVADOR GIL GUIRADO; ALFREDO PEREZ MORALES; JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ; MONICA CUADRADO MARTINEZ; YOLANDA ALVAREZ ROGEL

jueves 3/14/2024 12:26 PM

Respondió a este mensaje el 3/14/2024 12:50 PM.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Gracias Paco. Mi voto es sí, pero remarco unas cuestiones de forma que si se consideran podrían ser incluidas en el acta:

Creo que debería eliminarse esto del punto 2b:

Debemos extraer valoraciones de este informe, como: ¿Han sido las actividades suficientes? ¿La asistencia fue adecuada? ¿Suscitaron mayor interés a juzgar por la asistencia? Como veréis, tan solo asistieron dos alumnos.

En el apartado 2d creo que debería modificarse esta cuestión:

He revisado y contactado con el COIE para que se asocien también con el GCyTG. Cuando lo hagan se lo comunicaré al Vicedecanato competente para que se solicite su incorporación. Yo no he observado errores del tipo enlaces rotos.

Sugiero sustituir por: El coordinador ha revisado y contactado con el COIE para que se asocien también con el GCyTG. Cuando se consiga, se contactará con el Vicedecano competente para que solicite su incorporación. No se ha apreciado enlaces rotos.

En el mismo apartado se remarca:

Deberíamos incluir en las páginas web de los GCyTG y GGYOT, en su descripción, algún párrafo o referencia entre ambos.

Sugiero sustituir por: Se apunta la necesidad de incluir en las páginas web de los GCyTG y GGYOT, en su descripción, algún párrafo o referencia entre ambos.

Se detecta una errata en la palabra información que aparece al final de la página 3.

En lo referente a este párrafo (página 4): *En lo referente al punto sobre las ofertas de empleo, creemos necesario que exista una persona que coordine dicho proceso (revisión de ofertas en el COIE, gestión de ofertas que centralice desde las que le puedan llegar de otros profesores y revisar de forma periódica portales de empleo como InfoJobs). La CA propone que estas tareas sean realizadas por el Coordinador de la asignatura de prácticas, con el que mantendré una reunión. Se considera que la forma verbal mantendrá podría ser sustituida por "con el que se mantendrá una reunión".*

Saludos,

Mª Dolores

María Dolores Palazón Botella

Profesora Titular de Universidad
Departamento Historia del Arte

mdolorespb@um.es
T (+34) 868 88 3897

RE: VOTACIÓN: CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFIC...



ENCARNACION GIL MESEGUER

Para FRANCISCO JOSE GOMARIZ CASTILLO

lunes 3/18/2024 12:21 PM

Respondió a este mensaje el 3/18/2024 12:26 PM.

Hola Paco, espero que sea leve "el regalo" y estéis bien todos.

Si puedo por la tarde siempre, pues ahora no tengo clase, es en el primer cuatrimestre.

El acta me parece bien y ya he leído lo que propone Alfredo y estaré en la reunión, que agradezco el trabajo que te tomas para que podamos estar todos. Muchas gracias.

Saludos y que te mejores

Encarna

RE: VOTACIÓN: CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFIC...



ENCARNACION GIL MESEGUER

Para ALFREDO PEREZ MORALES; FRANCISCO ALONSO SARRIA; FRANCISCO JOSE GOMARIZ CASTILLO; SALVADOR GIL GUIRADO; MARIA DOLORES PALAZON BOTELLA; JOSE ANTONIO MOLINA GOMEZ; MONICA CUADRADO MARTINEZ; YOLANDA ALVAREZ ROGEL

jueves 3/14/2024 2:45 PM

Respondió a este mensaje el 3/15/2024 4:29 PM.



Buenos días, os voy a adjuntar unos comentarios que le he hecho al acta, es una de las cosas que hay que hacer si no se está de acuerdo. Otras cosas son meros apuntes de expresión gramatical o de redacción.

Estoy de acuerdo con las que hace Mª Dolores, porque sería interesante que se decidiera por una forma uniforme de expresarse en el Acta. Yo sugiero hacerlo siempre en tercera persona, y no como leemos aquí que alterna la tercera con primera del plural.

Serán cosas de la edad, pero las actas quedan ahí y no sabemos ni donde aparecerán ni quien las leerá.

Espero que se entienda lo que he puesto.

Saludos

Encarna

